



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

25 JUN 2007

RIO GALLEGOS,

V I S T O:

El Expediente N° 61.695/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Prof. Marta REINOSO mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios entre los días 28 de Junio y 15 de Julio de 2007, para realizar en la Universidad Nacional de Córdoba las siguientes actividades: 1) Asistencia el 29 de Junio de 2007 al Primer Encuentro del Curso de Postgrado Análisis Institucional para la intervención educativa en la Infancia, en la Familia, en el Aula y en las Comunidades Locales, a cargo de la Prof. Lucía GARAY (Directora del Programa Análisis Institucional de la Educación y sus Organizaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH), 2) Asistencia los días 2 y 3 de Julio de 2007 a las II Jornadas Internas de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación , 3) Asistencia los días 4, 5 y 6 de Julio de 2007 con presentación de ponencia a las V Jornadas de Investigación en Educación y 4) Trabajo de Supervisión con su Directora de Tesis Doctoral entre los días 10 y 13 de Julio de 2007;

QUE a fs. 7 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Prof. Marta REINOSO se encuentra designada en un cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Completa en la División Educación y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por estudios - Artículo 1º - Inc. f);

QUE el Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar Licencia Breve por Estudios a la Prof. Marta REINOSO, entre los días 28 de Junio y 15 de Julio de 2007, para realizar en la Universidad Nacional de Córdoba las siguientes actividades: 1) Asistencia el 29 de Junio de 2007 al Primer Encuentro del Curso de Postgrado Análisis Institucional para la intervención educativa en la Infancia, en la Familia, en el Aula y en las Comunidades Locales, a cargo de la Prof. Lucía GARAY (Directora del Programa Análisis Institucional de la Educación y sus Organizaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH), 2) Asistencia los días 2 y 3 de Julio de 2007 a las II Jornadas Internas de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación , 3) Asistencia los días 4, 5 y 6 de Julio de 2007 con presentación de ponencia a las V Jornadas de Investigación en Educación y 4) Trabajo de Supervisión con su Directora de Tesis Doctoral entre los días 10 y 13 de Julio de 2007;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios a la Prof. Marta REINOSO (C.U.I.L. N° 27-11007481-1) ) en el cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Completa en la División Educación, entre los días 28 de Junio y 15 de Julio de 2007, para realizar en la Universidad Nacional de Córdoba las siguientes actividades: 1) Asistencia el 29 de Junio de 2007 al Primer Encuentro del Curso de Postgrado Análisis Institucional para la intervención educativa en la Infancia, en la Familia, en el Aula y en las Comunidades Locales, a cargo de la Prof. Lucía GARAY (Directora del Programa Análisis Institucional de la Educación y sus Organizaciones en la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH), 2) Asistencia los días 2 y 3 de Julio de 2007 a

///



417



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/ / / -2-

las II Jornadas Internas de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación , 3) Asistencia los días 4, 5 y 6 de Julio de 2007 con presentación de ponencia a las V Jornadas de Investigación en Educación y 4) Trabajo de Supervisión con su Directora de Tesis Doctoral entre los días 10 y 13 de Julio de 2007.-

**ARTICULO 2º.**- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
A/C Sub-dirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

417